

**DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS**

Equipo Gestión Política Habitacional

INT. N° 518

**OTORGA NUEVO PLAZO PARA EL INICIO DE OBRAS DEL PROYECTO CNT, DEL D.S. N° 174 (V. Y U.) 2005 MIGRADO AL PROGRAMA HABITACIONAL FONDO SOLIDARIO ELECCION VIVIENDA, "EDIFICANDO UN SUEÑO CON PLANING", DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL.**

SANTIAGO, 14 AGO 2013

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N°

**1943**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 49 (V. y U.), 2011, que reglamenta el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, en particular lo indicado en el Artículo 67 letra d) sobre la autorización de prórrogas o nuevos plazos para el Inicio de Obras.
- b) La **Resolución Exenta MINVU N° 5803 del 24.07.2012**, modifica Resolución Exenta N° 3.909 (V. y U.) de 2012 y aprueba selección de grupos organizados en la alternativa de postulación colectiva con proyecto habitacional, del FSEV, del llamado a concurso del mes de Junio de 2012.
- c) La **Resolución Exenta N° 1660 del 12.04.2013 de SERVIU Metropolitano**, que adscribe proyecto "Edificando un sueño con Planing" en la modalidad grupo con proyecto correspondiente al 1° llamado a concurso efectuado en el mes de Junio del año 2012, del Programa FSEV regulado por D.S. N° 49 de 2011.
- d) El **Ordinario N° 7576 de fecha 24.07.2013**, de Subdirectora de Vivienda y Equipamiento, SERVIU Metropolitano, que solicita prórroga de inicio de obras para proyecto que se indica.
- e) El Decreto Supremo N° 397 de 1976 y Res. N° 486 del 07-08-2013, ambos de Vivienda y Urbanismo,

**CONSIDERANDO:**

- a) Informe favorable emitido por SERVIU Metropolitano sobre solicitud de nuevo plazo para el inicio de obras del proyecto CNT "**Edificando un sueño con Planing**" de la comuna de **Quinta Normal**.
- b) Proyecto aún no ha levantado condicionalidad respecto a la adquisición de terreno, que actualmente se encuentra cancelado y Escriturado a favor de SERVIU Metropolitano y con tramitación en curso en SERVIU, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

Otorgase un nuevo plazo con fecha **09-09-2013**, para dar inicio de obras, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3° transitorio y al Artículo N° 67 letra d) del DS N°49, (V. y U.), de 2011, para el proyecto de modalidad CNT del programa habitacional Fondo Solidario de Vivienda que se indica a continuación:

PROYECTO	COMUNA	COD RUKAN	EGIS	Tipo proy	N° Fam	Fecha Max Plazo I.O. x normativa	Nuevo Plazo De Inicio de Obras
Edificando un sueño con Planing	Quinta Normal	84581	Planing S.A.	CNT	67	11-07-2013	09-09-2013

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



*Natalia Mellado Fahrenbuhler*

**NATALIA MELLADO FAHRENBUEHLER**  
INGENIERO CIVIL  
**SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA**  
**DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
SUBROGANTE

*[Handwritten signature]*

**MGS /PAF /MRD**  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario.
  - Subdirectora de Operaciones Habitacionales de SERVIU Metropolitano.
  - Subdirector de Vivienda y Equipamiento de SERVIU Metropolitano.
  - Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales de SERVIU Metropolitano.
  - Secretaría Ministerial Metropolitana.
  - Dpto. Planes y Programas.
  - Archivo
  - Interesado
  - Art. 7/g Ley de transparencia
- 09.08.13